

Republicano Ayuntamiento

De

Linares Nuevo León

2015-2018



Sesión Ordinaria del H. Cabildo

05 de Mayo de 2016

Acta No. 19



En uso de la palabra el Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción I, 45, 47, 48, 49, 98 Fracción VIII y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se convocó a los miembros del R. Ayuntamiento para este JUEVES 05 de Mayo del 2016, a las 15:00 Horas a la Sesión Ordinaria No. 19 de Cabildo de esta Administración 2015-2018 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal declarada recinto oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración en su caso de Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
- II. Presentación para Aprobación del Acta No. 18 Ordinaria de fecha 26 de Abril del 2016.
- III. Seguimiento de Acuerdos.
- IV. Informe de Comisiones.
- V. Se presenta ante el H. Cabildo solicitud de aprobación para la compra de dos automóviles Mitsubishi Mirage 2016, con un valor aproximado de compra de \$150,738.00 cada uno y que de ser aprobada dicha compra serán rifados en el festejos del Día de la Madre y Día del maestro del presente año que celebra el Municipio, así mismo se solicita su posterior donación a quienes resulten agraciados.
- VI. Se presenta ante el H. Cabildo Derecho de Preferencia por parte del C. José Lázaro Meza Eliserio en cumplimiento a lo establecido en el Art. 89 de la Ley Agraria notifica su intención de vender la parcela número 27 Z/1 P3/5 del Ejido la Escondida Municipio de Linares N.L. con Título de Propiedad 000000007780 de fecha 9 de marzo del 2010, con una superficie de 4-16-06.00Has indica medidas, colindancias y precio de venta. Anexa a la solicitud identificación Oficial, Domicilio Para oír y recibir notificaciones y copia del título de propiedad.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento procede a verificar la asistencia, encontrándose presentes la mayoría de los miembros del H. Cabildo, con la inasistencia justificada por razones de salud del C. Pablo Federico Tamez Morali Síndico Segundo, por lo que declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

**C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDOR**

**C. Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR**

**C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCER REGIDOR**

**C. Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR**

**C. Hilda González Aguilar
QUINTO REGIDOR**

**C. Rufino Quiroz Pérez
SEXTO REGIDOR**

**C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. Raúl González Lerma
OCTAVO REGIDOR**

REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

**C. Lucina Portes Guerrero
C. María Ilda Rodríguez Tijerina**

**C. José Antonio Lerma García
C. Luis Eduardo Guerrero Treviño**

**C. Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERO**

El Ing. Fernando Adame Doria expresa “está a su consideración el orden del día, anteriormente señalado.”

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes.” Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo No. 88

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. AARÓN VILLARREAL TIRADO, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. LUCINA PORTES GUERRERO, C. MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, C. JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, C. LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN No. 19 ORDINARIA DE FECHA 05 DE MAYO DEL 2016.

II. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA No. 18 ORDINARIA DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016. En este punto del orden del día se registraron los siguientes comentarios:

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria señala “en este punto se presenta para aprobación el Acta No. 18 Ordinaria de fecha 26 de Abril del 2016, está a su consideración.”

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes el Acta Ordinaria No. 18 de fecha 26 de Abril del 2016.” Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo No. 89

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO

CÁRDENAS, C. AARÓN VILLARREAL TIRADO, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. LUCINA PORTES GUERRERO, C. MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, C. JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, C. LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, SE APROBÓ EL ACTA No.18 ORDINARIA DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2016.

III.SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. En este punto del orden del día se registraron los siguientes comentarios:

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresa “cedo la palabra al suscrito Secretario del R. Ayuntamiento para que nos informe.”

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “respecto al seguimiento de acuerdos de la sesión No. 18 se aprobó el Orden del Día de la Sesión No. 18 Ordinaria de fecha 26 de Abril del 2016, se asentó en acta; se aprobó el Orden del Día de la Sesión No. 18 Ordinaria de fecha 26 de Abril del 2016, se asentó en acta. Se aprobó el Acta No.17 Ordinaria de fecha 19 de Abril del 2016. Se asentó en Acta. Se aprobó la Propuesta de Modificación al Presupuesto de Egresos 2016, misma que incluye la sustitución de los siguientes formatos: Prioridades de Gasto, Programas y Proyectos, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a la norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2016, reformada el 23 de Diciembre de 2015; y apearnos a lo estipulado en el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, aprobado por el Ayuntamiento de Linares el 27 de Enero del 2016, como se detalla en el Acta que tienen en sus manos, se asentó en Acta y se entregó certificación. Se aprueba el Primer Informe Trimestral correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2016, como a continuación se detalla en el acta que tienen en sus manos, se asentó en Acta y se entregó certificación. Se aprobó que el Municipio de Linares Nuevo León, lleve a cabo un Comodato de un predio de 5x6m ubicado en el Cerro del Tepeyac (calle Siete Libra), en cuya superficie se encuentra instalado un sitio de repetición con las adecuaciones para poder instalar equipo de redes y antenas sectoriales en la torre T2-45 con una altura de 45m, así como equipo electrónico en el interior de la caseta instalada también sobre el mismo terreno, dicho comodato con la Empresa Solution Ware Integración S.A. de C.V., a través de su Representante Legal el Ing. Eduardo Mata Martínez, el inmueble descrito se utilizara para la distribución del servicio de internet sin costo para los ciudadanos de este Municipio únicamente en los puntos determinados bajo los lineamientos del proyecto “México Conectado”. Este a su vez se obliga a restituirlo individualmente al término de la vigencia del comodato el cual tendrá una vigencia de tres años a partir de esta fecha 26 de abril del 2016, se asentó en Acta.”

IV. INFORME DE COMISIONES. En este punto del orden del día se registraron los siguientes comentarios:

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria indica “muy bien muchas gracias, en el punto cuatro, no habiendo informe de comisiones pasaríamos al siguiente punto cinco.”

V. SE PRESENTA ANTE EL H. CABILDO SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA COMPRA DE DOS AUTOMÓVILES MITSUBISHI MIRAGE 2016, CON UN VALOR APROXIMADO DE COMPRA DE \$150,738.00 CADA UNO Y QUE DE SER APROBADA DICHA COMPRA SERÁN RIFADOS EN EL FESTEJOS DEL DÍA DE LA MADRE Y DÍA DEL MAESTRO DEL PRESENTE AÑO QUE CELEBRA EL MUNICIPIO, ASÍ MISMO SE SOLICITA SU POSTERIOR DONACIÓN A QUIENES RESULTEN AGRACIADOS. En este punto se registró lo siguiente:

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresa “se presenta ante el H. Cabildo solicitud de aprobación para la compra de dos automóviles Mitsubishi Mirage 2016, con un valor aproximado de compra de \$150,738.00 cada uno y que de ser aprobada dicha compra serán rifados en los festejos del Día de la Madre y Día del Maestro del presente año, que celebra el Municipio, así mismo se solicita su posterior donación a quienes resulten agraciados, estamos entregando este año alrededor de 150% más de regalos individuales, el año pasado se entregaron cerca de \$90,000.00, de regalos grandes. Nosotros estamos entregando \$200,000.00 y aparte estamos entregando 900 regalos pequeños que son artículos de vidrio más que nada jarras, vasos, platos, estamos haciendo entrega de regalos de alrededor de \$270,000.00 o \$280,000.00, contra los \$90,000.00 y aparte estamos entregando el carro, esto con respecto al día de las madres, el Día del Maestro tiene una cantidad de más del doble de lo que se ha estado entregando, está a su consideración la compra de las unidades”.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes.” Por lo que se generan los siguientes:

Acuerdo No. 90

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. AARÓN VILLARREAL TIRADO, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. LUCINA PORTES GUERRERO, C. MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, C.

JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, C. LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, SE APROBÓ LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MITSUBISHI MIRAGE 2016, CON UN VALOR APROXIMADO DE COMPRA DE \$150,738.00 (CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE SEA RIFADO EN EL FESTEJO DEL DÍA DE LA MADRE DEL AÑO 2016, ASÍ MISMO SE APRUEBA SU POSTERIOR DONACIÓN A QUIEN RESULTE AGRACIADA EN DICHO EVENTO.

Acuerdo No. 91

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. AARÓN VILLARREAL TIRADO, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. LUCINA PORTES GUERRERO, C. MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, C. JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, C. LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, SE APROBÓ LA COMPRA DE UN AUTOMÓVIL MITSUBISHI MIRAGE 2016, CON UN VALOR APROXIMADO DE COMPRA DE \$162,500.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE SEA RIFADO EN EL FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO DEL AÑO 2016, ASÍ MISMO SE APRUEBA SU POSTERIOR DONACIÓN A QUIEN RESULTE AGRACIADO (A) EN DICHO EVENTO.

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria agrega “son 66 artículos grandes, refrigeradores, estufas, artículos importantes, aparte el carro, aparte 900 y tantos para que muchas mamás lleven un pequeño presente, ese va a ser con terminación, y les vamos a dar un pequeño aperitivo.”

VI. SE PRESENTA ANTE EL H. CABILDO DERECHO DE PREFERENCIA POR PARTE DEL C. JOSÉ LÁZARO MEZA ELISERIO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 DE LA LEY AGRARIA NOTIFICA SU INTENCIÓN DE VENDER LA PARCELA NÚMERO 27 Z/1 P3/5 DEL EJIDO LA ESCONDIDA MUNICIPIO DE LINARES N.L. CON TÍTULO DE PROPIEDAD 00000007780 DE FECHA 9 DE MARZO DEL 2010, CON UNA SUPERFICIE DE 4-16-06.00HAS INDICA MEDIDAS, COLINDANCIAS Y PRECIO DE VENTA. ANEXA A LA SOLICITUD IDENTIFICACIÓN OFICIAL, DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y COPIA DEL TÍTULO DE PROPIEDAD. En este punto se registró lo siguiente:

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria expresa “se presenta ante el H. Cabildo derecho de preferencia por parte del C. José Lázaro Meza Eliserio en cumplimiento a lo establecido en el Art. 89 de la Ley Agraria notifica su intención de vender la parcela número 27 Z/1 P3/5 del Ejido La Escondida Municipio de Linares N.L. con Título de Propiedad 000000007780 de fecha 9 de Marzo del 2010, con una superficie de 4-16-06.00has indica medidas, colindancias y precio de venta. Anexa a la solicitud identificación oficial, domicilio para oír y recibir notificaciones y copia del título de propiedad, nos indican que si tenemos interés en esta superficie, la administración no tenemos ningún interés, entonces la propuesta es no hacer valido el derecho de preferencia que tiene la Presidencia Municipal. Está a su consideración el no hacerlo valido”.

El suscrito Secretario del R. Ayuntamiento informa “se aprueba por unanimidad.” Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo No. 92

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, C. ABEL MACÍAS TREVIÑO, C. DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, C. AARÓN VILLARREAL TIRADO, C. HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, C. JUANA MARÍA VELASCO GARZA, C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA, C. LUCINA PORTES GUERRERO, C. MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, C. JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, C. LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO C. MA. GUADALUPE GARZA CHARLES, SE APRUEBA **NO EJERCER DERECHO DE PREFERENCIA** PRESENTADO POR EL **C. JOSÉ LÁZARO MEZA ELISERIO** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 89 DE LA LEY AGRARIA EN VIGOR, AMAPARADO CON EL **TÍTULO DE PROPIEDAD No. 000000007780** DE FECHA 9 DE MARZO DEL 2010, CON UNA SUPERFICIE DE 4-16-06.00 HAS, CORRESPONDIENTE A LA PARCELA NUMERO 27 Z/1 P3/5 DEL EJIDO LA ESCONDIDA MUNICIPIO DE LINARES N.L., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORESTE: 204.89 MTS. CON PARCELA 26; SURESTE: 203.67 MTS. CON PARCELA 29; SUROESTE 203.49 MTS. CON CALLEJON; NOROESTE 198.54 MTS. CON PARCELA 25 Y 5.47 MTS. CON ANCHURA DE CALLEJÓN. LO ANTERIOR YA QUE EL MUNICIPIO NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN QUE OFERTE A LA PERSONA DE SU ELECCIÓN EL BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD.

VII. ASUNTOS GENERALES. En este punto se registró lo siguiente:

El Presidente Municipal Ing. Fernando Adame Doria añade “estos son los dos asuntos que trae la administración, si alguien tiene otro asunto...si no es así, vamos a dar por terminada a Sesión de Cabildo”.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Se da por clausurada la décimo novena Sesión Ordinaria de fecha 05–cinco de Mayo del año 2016-dos mil dieciséis, siendo las quince horas con ocho minutos. Damos fe:

**C. Martha Domitila Rojas Cavazos
PRIMER REGIDOR**

**C. Abel Macías Treviño
SEGUNDO REGIDOR**

**C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
TERCER REGIDOR**

**C. Aarón Villarreal Tirado
CUARTO REGIDOR**

**Hilda González Aguilar
QUINTO REGIDOR**

**C. Rufino Quiroz Pérez
SEXTO REGIDOR**

**C. Juana María Velasco Garza
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. Raúl González Lerma
OCTAVO REGIDOR**

Regidores de Representación Proporcional

C. Lucina Portes Guerrero

C. José Antonio Lerma García

C. María Ilda Rodríguez Tijerina

C. Luis Eduardo Guerrero Treviño

**C. Ma. Guadalupe Garza Charles
SÍNDICO PRIMERO**

**Ing. Fernando Adame Doria
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Ing. Juan Carlos Martínez Prieto
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

JCMP/bgg